



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2024
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COMENDADOR, PROV. ELIAS PIÑA.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$62,016,902.87.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 4to. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 4to. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	13,577,905.57	22%	12,755,553.58	25%	837,037.75	27%	11,999,646.86	24%	944,828.57
Servicios municipales diversos	17,169,898.37	28%	15,599,461.12	31%	820,501.49	26%	15,505,805.90	31%	528,807.57
Gastos de capital e inversión	29,040,555.48	47%	20,407,883.20	40%	1,338,260.20	43%	20,582,540.80	41%	95,135.60
Prog. Ed., Género y Salud	2,228,543.45	4%	2,040,888.58	4%	133,926.04	4%	1,887,860.20	4%	217,618.66
Total=====▶	62,016,902.87	100%	50,803,786.48	100%	3,129,725.48	100%	49,975,853.76	100%	1,786,390.40

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-